



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 11, Número 251, septiembre 11 de 2011

CFE regala 500 mil dólares diarios a Repsol

La CFE le construyó (gratis) un puerto a la transnacional española Repsol para instalar una terminal regasificadora, con el gas proveniente de Perú, para abastecer a las transnacionales eléctricas instaladas en el país. Ahora, la institución eléctrica es demandada por la transnacional por no haberle terminado a tiempo las obras para el ingreso de buques tanque.

Repsol y KMS multan a la CFE

Por incumplimiento en la construcción de un libramiento ferroviario y por no concluir a tiempo con el dragado de la Laguna de Cuyutlán para el ingreso de buques tanque a lo que será la planta regasificadora de gas licuado de Manzanillo, Colima, prevista para su entrada en operación el 1 de septiembre, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) deberá pagar al consorcio asiático KMS y a Repsol empresa proveedora de gas licuado, “una multa de 500 millones de dólares diarios” de la fecha mencionada hasta el inicio de operaciones de la terminal (Aguiles A., en El Universal, 3 sep 2011).

La planta regasificadora ya se encuentra lista para iniciar sus operaciones; sin embargo, las obras complementarias han impedido el inicio formal de operaciones de la misma.

Ante ello, y como parte de los compromisos y convenios existentes, la CFE deberá de indemnizar al consorcio asiática KMS, integrado por las empresas Kogamex, Mitsui y Samsung, así como a la empresa Repsol hasta el día que arribe a la terminal de gas licuado el primer buque de gas natural proveniente de Perú.

La egasificadora de Manzanillo debió haber iniciado operaciones el pasado 1 de

septiembre con el arribo del primer buque de gas natural de la empresa española Repsol; sin embargo, por estar incompleto el desvío ferroviario y por ende la falta de dragado correspondiente a una zona necesaria para la llegada de este primer buque, el suministro de gas tuvo que ser pospuesto hasta dentro de cinco semanas más.

Abel Calvillo, encargado general de la obra de la regasificadora por parte de la CFE (sic) explicó que las vías de la empresa ferroviaria atraviesan por la zona de playa a la altura del muelle de la regasificadora, por lo que si no son removidas de ese tramo, correspondiente a 180 metros de ancho por 450 de largo, no podrá dragarse y liberar el paso de los buques cargados de gas.

Repsol, transnacional de rapiña

Parece otra vez la “Nueva España”. Los malinchistas (traidores) que mal administran a la industria eléctrica nacionalizada están en el interior de la misma y son sus enemigos. Como se ve, torpemente, halagan a los nuevos invasores con regalos para no enfadarlos.

Como hace 500 años, los invasores quieren más. En el presente caso, la burocracia de la CFE decidió otorgarle un contrato a la

2011, *elektron* 11 (251) 2, FTE de México

española Repsol para abastecer de gas natural a las centrales eléctricas, operadas por las transnacionales, que generan para la CFE mediante contratos prorrogables de 25 años. La construcción del puerto e infraestructura para terminal la pagó la CFE para el usufructo (gratuito) de Repsol.

Otra transnacional, Ferromex, “no ha cambiado su paso (de las vías) por Manzanillo”, ocasionando el retraso en las obras. Consecuentemente, no ha entrado en operación la terminal de acuerdo a lo programado. Quien pierde no es Repsol sino la CFE y con ésta la nación.

Las centrales eléctricas a las que la CFE “abastece” de gas natural, seguro y barato, son principalmente españolas, entre otras, Gas Natural Fenosa (GN Fenosa), subsidiaria de Repsol. La transnacional GN Fenosa, compró las centrales que antes eran de Unión Fenosa y, también, las operadas anteriormente por Electricité de France (EdF), liderando así la

privatización eléctrica furtiva en México junto con Iberdrola de España. De GN Fenosa también es accionista Carlos Slim.

Repsol participa, asimismo, en la exploración y explotación de gas natural seco en la Cuenca de Burgos. Todas sus acciones en México son ilegales por inconstitucionales. No obstante, es una de las favoritas del gobierno de ultraderecha en turno.

La transnacional Repsol es la misma con que ahora se ha aliado Pemex mediante la compra accionaria en la primera. ¿Para qué se preguntan analistas y supuestos expertos?

Como la política se comprueba en la práctica, basta ver los hechos para concluir que se trata de un negocio fraudulento para la nación, es decir, se trata de negocios sucios por parte de unos cuantos vivales que se han apropiado del patrimonio nacional. La reciente alianza de Pemex servirá para seguir obsequiándoles “regalos” a los invasores, ahora, socios.



Terminal regasificadora de Repsol en Manzanillo, Colima, México

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México